125

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

DECRETO Nº 2064.-

POR EL CUAL SE ORDENA EL PAGO DE LA SUMA DE ₲.1374:40.- AL SEÑOR ROQUE ACUÑA.

Asunción, 24 de enero de 1.949

388=

VISTA: la presentación del señor Roque Acuña (h), en representación del señor Roque Acuña (Exp.M.H.Nº 4706/48) en la que solicita el pago de la suma de ₲.1.347:40.-por provisión de carne a la Alcaldía local y tropa movilizada de Valenzuela, desde el mes de marzo hasta julio del año 1947; el informe del Controlador de Gastos del Ministerio de Hacienda,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.-Páguese por la Dirección del Tesoro al señor Roque Acuña la suma de ₲.1.347:40.-UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE GUARANIES CON CUARENTA CENTIMOS, por provisión de carne a la Alcaldía local y tropa movilizada de Valenzuela, desde el mes de marzo hasta junio del año 1947.

Art. 2º.-Impútese la presente erogación al Rubro "Gastos Extraordinarios de Mov. y Af. Dto-Ley Nº 18.709", del Presupuesto General de Gastos, Dto-Ley Nº 18.198 (Ejercicio 1948)

Art. 3º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

17-II-49

ZM/